

371666

CAS F. 1614



371666

SECCION TECNICA  
CLASIFICACION I. P. C.  
CLASE B-60  
SUBCLASE J

P A T E N T E  
D E  
I N T R O D U C C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE PUERTAS  
PARA AUTOMOVILES", a favor de la firma italiana FIAT Societa  
per Azioni, residente en Corso Giovanni Agnelli 200 - TURIN  
(Italia)

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención tiene por objeto una puerta  
para automóvil provista de medios aptos para aumentar la  
resistencia a los choques.

5. Es conocido en el campo automovilístico, que a  
continuación de los choques el alto porcentual de acciden-  
tes es debida a la eyección de los pasajeros a causa de la  
apertura de las puertas del vehículo.

Tal apertura es ocasionada por la deformación de la  
puerta, y como consecuencia alejamiento de la parte móvil

371666



de la cerradura de la relativa parte fija. Además, una puerta fácilmente deformable no contribuye al refuerzo de la carrocería, debilitada por el hueco relativo a la puerta.

5. El objeto de la presente invención es evitar los citados inconvenientes aumentando la resistencia estructural de la puerta a las eventuales cargas de punta y transversales, que se pueden manifestar en ésta a continuación de choques frontales y laterales del vehículo.

10. Según la presente invención éstos y otros objetos se realizan empleando una puerta para automóviles del tipo que comprende una pared interna y una pared externa substancialmente rectangulares, distanciadas entre sí y fijadas recíprocamente sobre tres lados mediante un bastidor de modo que forme sobre el cuarto lado una hendidura para un cristal desplazable, estando provista dicha puerta de una cerradura y de bisagras fijadas al citado bastidor, caracterizado por  
15. el hecho de que internamente entre dichas paredes y sobre el eje que pasa por la cerradura y una de las bisagras se dispone por lo menos una traviesa tubular que tiene su extremidad rígidamente fijada al citado bastidor.  
20.

La invención se describirá ahora con referencia a los diseños anexos que ilustran a puro título de ejemplo, dos formas de realización:

25. La figura 1 es una vista lateral del automóvil provisto de una puerta según la invención.

Las figuras 2 y 3 representan a mayor escala, y en

371666



1935

sacción según la línea II-II de la figura 1, dos formas de realización.

5. Con referencias a las figuras, se indica con 1 la carrocería de un automóvil, cuya puerta 2 está provista de dos bisagras 3, 4 de una cerradura 5, y de una ventana 6.

10. La puerta 2 comprende una pared externa 7, y una pared interna 8, substancialmente rectangulares, distanciadas entre sí y enlazadas mediante un bastidor conocido 9 sobre tres lados periféricos, de forma que, el cuarto lado presenta una hendidura 10 en la cual se monta desplazable un cristal 11 de la ventana 6. La cerradura 5 y las bisagras 3, 4 se fijan al citado bastidor 9.

15. Entre las paredes 7 y 8, y a lo largo de un eje que enlaza la cerradura 5 a la bisagra 3, se dispone una traviesa tubular 12 que tiene las extremidades fijadas rígidamente a las porciones correspondientes del bastidor 9.

20. Dicha traviesa tubular 12 comprende una pared 13 moldurada de modo oportuno para cubrirse mediante la pared externa 7 y una pared interna 14 dispuesta a lo largo de la hendidura 10 por la cual pasa el cristal 11. En la pared interna 8 de la puerta 2 y en la pared 14 de la traviesa 12 se fijan guarniciones 15 para el cristal 11.

25. La figura 3 representa una forma alternativa de realización, en la cual a lo largo de una hendidura 10 se disponen dos travesaños tubulares 16, 17 paralelos y distanciados

371666



1969

entre sí, que tienen las extremidades fijadas al bastidor 9 de la puerta en correspondencia de la cerradura 5 y bisagra 3, de forma que las traviesas 16, 17 delimitan la hendedura 10.

5. Asimismo, en este caso las paredes externas 18, 19 de los travesaños 16, 17 resultan cubiertos por las paredes 7 y 8 respectivamente, y las paredes 20, 21 se disponen a lo largo de la hendedura 10, y están provistas de respectivas guarniciones 15.

10. El travesaño 12 o bien los travesaños 16, 17 aumentan la resistencia de la puerta contra las deformaciones, y por lo tanto impiden la apertura de la puerta a continuación de los choques frontales o transversales, aumentando de esta forma la seguridad de los usuarios.

15. Naturalmente, quedando firme el principio del invento, las particularidades de construcción y las formas de realización pueden variarse respecto a cuanto se ha descrito e ilustrado, sin por ello salir del ámbito de la presente invención.

20. Así por ejemplo, la traviesa puede fijarse a las estructuras de refuerzo eventualmente dispuestas en el interior de la puerta sobre el citado eje que pasa por la cerradura y la bisagra.

371666



NOTA

Descrito el objeto del presente invento se declaran como no divulgadas ni practicadas en España, las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Perfeccionamientos en la construcción de Puertas para automóviles del tipo que comprenden una pared interna y una pared externa substancialmente rectangulares, distanciadas entre sí y fijadas recíprocamente sobre tres lados mediante un bastidor de modo que formen sobre el cuarto lado una hendidura para un cristal desplazable, estando provista dicha puerta de una cerradura y de bisagra fijadas al citado bastidor, caracterizados, por el hecho de que internamente entre dichas paredes (7, 8) y sobre el eje que pasa por la cerradura (5) y una de las bisagras (3) se dispone por lo menos una traviesa tubular (12, 16, 17) que tiene las extremidades fijadas rígidamente al citado bastidor (9).

10. 2. Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de que una pared (13) de la citada traviesa (12) está recubierta por la pared externa (7) de la puerta, mientras otra pared (14) de la citada traviesa está dispuesta a lo largo de la hendidura (10).

15. 20. 3. Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de que las paredes externas de las

371666



ciudades traviesas (16, 17) están recubiertas por las paredes (7 y 8) respectivamente y las paredes internas encaradas de las ciudades traviesas delimitan la hendedura (10).

4. Perfeccionamientos en la construcción de puertas para automóviles.
- 5.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de 6 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 19 SEP. 1969

p.a.

JAIME ISERN

p. P.

Firmado: LUIS REY PADILLA